

SEGUROS PARA EL PERSONAL DOMESTICO

Cobertura	opción 1		opción 2		opción 3		opción 4	
Muerte por accidente	\$ 55.000	\$	110.000	\$	180.000	\$	230.000	
Invalidez perm por acc	\$ 55.000	\$	110.000	\$	180.000	\$	230.000	
Asistencia medico farmaceutica	\$ 2.500	\$	3.500	\$	3.500	\$	3.500	
Franquicia	\$ 50	\$	50	\$	100	\$	100	
Jornal Caído *	\$ 50	\$	50	\$	50	\$	50	
Costo anual por persona	\$ 275	\$	420	\$	505	\$	600	

* Jornales Caídos Máximo por año	\$ 900 \$	1.000 \$	1.200 \$	1.200

Ambito de la Cobertura: Se cubre al asegurado mientras desarrolla la actividad declarada y el trayecto in itinere, no se cubren los itineres con uso de moto o similares.

Edad de contratación: hasta 68 años, con permanencia hasta 69.

Jornal caído por accidente: renta diaria que se otorga a partir del 5to. día consecutivo y hasta un máximo del capital fijado en el plan por año.

Facturación: anual, con un máximo de 5 cuotas, excepto tarjetas de crédito en hasta 12 cuotas iguales.

Costos promocionales hasta el 30/06/09